"AÑO INTERNACIONAL DE LOS SUELOS"

Defensoría del Pueblo
Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 22 de julio del 2015.-

NOTA U.O.C Nº 65 / 2015

Señores
SANTA CLARA S.A. CENTRO MÉDICO PRIVADO
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en su carácter de oferente para el llamado a **"PRESTACIÓN DE SERVICIO MÉDICO Y SANATORIAL INTEGRAL"**, participante del Concurso de Oferta Nº 01/2015, a fin de informarles que por Resolución Nº 290/15 de fecha 22 de julio del 2015 se otorgó la adjudicación a su oferta.

La mencionada adjudicación, fue realizada teniendo en cuenta la recomendación formulada por el Comité de Evaluación, cumpliéndose con los criterios de adjudicación contemplados en el Art. 63º del Decreto Nº 21.909/03 y los Principios Generales contemplados en el Art. 4º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

El monto total adjudicado a su oferta es de Gs. 678.500.000.- (guaraníes seiscientos setenta y ocho millones quinientos mil).

Agradeciendo su participación, me despedido con la más alta consideración.

PUBLICA DEL PARAGUAY

C.P. ROMINA A. CÁCERES RÍOS

Rieder Internet :: Nota de Adjudicación http://webmail.defensoriadelpueblo.gov.py/?_task=mail&_action=p

roundcube
Free webmail for the masses

Asunto	**Nota de Adjudicación**
Remitente	Lic. Maggi Fischer <uoc@defensoriadelpueblo.gov.py>
Destinatario	Flora Insfran <insfranf@santaclara.com.py>
Fecha	22.07.2015 13:54

Nota de Adj a proveedores.pdf (461 KB)

Por este medio le remito la Nota de Adjudicación correspondiente a la C.O N° 01/2015 "SERVICIO MEDICO Y SANATORIAL INTEGRAL". Ajundo Nota
Atentamente.
--
Lic. Maggi Fischer
Unidad Operativa de Contrataciones
Defensoría del Pueblo
Dirección: Ayolas esq. Ygatimi
Telefax: 021 496.866